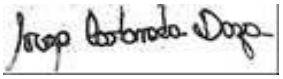
20000

Señor(a)
CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUACOCHE LOS CARDONALES
Operador
ICBF Regional Cesar
Valledupar.
COORDINADORA CENTRO ZONAL VALLEDUPAR No 1
Supervisor contrato de aporte No **20001412022**

Para su conocimiento y demás fines, me permito remitirle oficio de legalización del contrato de Aporte número No **20001412022,** celebrado entre el ICBF Regional Cesar y el **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUACOCHE LOS CARDONALES,** suscrita el día 28 de enero de 2022 y debidamente legalizado el día 01 de febrero de 2022, toda vez que se encuentra cumplidos los trámites para su ejecución.

Aclaramos que, al iniciar el periodo de ejecución de este contrato, es pertinente informarles que el adecuado cumplimiento de este depende tanto del **CONTRATISTA** como del **SUPERVISOR**, de acuerdo con lo determinado en la ley 80 de 1993, Decreto 1082 del 2015, y la Resolución 1100 del 10 de marzo de 2015, proferida de la Dirección General del ICBF.

Por lo anterior debe concertar con el supervisor de este contrato, en ejercicio del desarrollo, ejecución y cumplimiento del objeto contractual y obligaciones contraídas por las partes.



JORGE LUIS CASTAÑEDA DAZA
Coordinador Grupo Juridico

Proyecto:Maria Isabel Moreno.

PUBLICA